



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Odontología
Departamento de Odontología Social
Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria (SIOC)
Externado Clínico – Recinto de Grecia (O-6004)

VISIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica será la líder en la formación de grado, posgrado y educación continua, con la más alta excelencia académica y el óptimo desarrollo integral, con una perspectiva humanista, innovadora y emprendedora en la docencia, acción social e investigación; tomando como eje de su quehacer: la promoción y la protección de la salud y prevención de las enfermedades buco-dento-maxilofaciales.

MISIÓN

La Facultad de Odontología es una instancia universitaria formadora de profesionales con alto grado de excelencia y proactividad en donde la población estudiantil, el profesorado, el sector administrativo y técnico poseen respeto y sensibilidad por los derechos humanos. Rige su formación en la interdisciplinaridad, fomenta la innovación y el emprendimiento mediante acciones articuladas de docencia, investigación, y acción social. Estimula el pensamiento crítico y científico, la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y alta capacidad resolutive para el logro de la salud bucodento-maxilofacial de la sociedad costarricense, con sentido de equidad en coordinación con los servicios de salud y la comunidad.



Sigla del curso:	0-6004		
Nombre del Curso:	Externado Clínico (Rotación Comunitaria en Recinto Grecia)		
Créditos:	10	Ciclo:	II Semestre 2018
Horas:	30 h. Práctica	Requisitos:	O-0447; O-0448; O-0263 u O-0543, O-0265 u O-0257 u O-0544, O-0264 u O-0238, O-0542 u (O-0268 u O-0241, O-0267 u O-0243, O-266 u O-0245)
Modalidad:	Presencial	Correquisitos:	No hay
Tipo de Curso:	Práctico	Duración:	Semestral
Horario:	Lunes a Jueves de 8:00 a.m.-12:00 m.d. y 1:00 p.m.- 4:00 p.m. Viernes: 8am-11 a.m.	Espacio físico en que se imparte:	Clínica Dental del Recinto Universitario de Grecia, Tacaes. Clínica móvil: Escuelas Eduardo Pinto, Silvestre Rojas y Cataluña.
Coordinador de rotación:	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Gloriana Chavarría Rodríguez, Odontóloga Correo institucional: glorianamaria.chavarria@ucr.ac.cr Correo electrónico: glori_ch2053@hotmail.com 		
Personal docente:	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Arnoldo Steinvorth González, Odontólogo, especialista en Ortodoncia Correo institucional: arnoldo.steinvorth@ucr.ac.cr Correo electrónico: asteinvorth@yahoo.com • Dr. José Antonio Solano Castro, Odontólogo, especialista en Cirugía Maxilofacial Correo institucional: jose.solanocastro@ucr.ac.cr Correo electrónico: josesolanoc@gmail.com • Dr. Jeremy González Barrantes, Odontólogo, especialista en Ortodoncia Correo institucional: yeremi.gonzalez@ucr.ac.cr Correo electrónico: jeremy87_gb@yahoo.com • Dr. Alonso Solís Gamboa, Odontólogo Correo institucional: alonso.solis@ucr.ac.cr Correo electrónico: alon_solis17@hotmail.com • Dr. Pablo Morales Quesada, Odontólogo Correo institucional: jose.moralesquesada@ucr.ac.cr Correo electrónico: jpmduc@gmail.com • Dra. Iliana Monge Solís, Odontóloga Correo institucional: iliana.mongesolis@ucr.ac.cr Correo electrónico: ili2301@hotmail.com 		



DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso O-6004 de Externado clínico está diseñado para el desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes en el manejo autónomo de la atención odontológica, acorde al ciclo de vida de la población de Tacaes Norte, en los escenarios escolar (como unidad móvil) y el de la clínica dental fija; mediante el enfoque de riesgo que permita un abordaje integral del paciente al fomentar la promoción de la salud y prevenir la enfermedad bucodental, mediante procedimientos de odontología preventiva. No obstante los estudiantes realizarán procedimientos clínicos de odontología restaurativa, exodoncia y cirugía, ortodoncia, periodoncia y endodoncia cuando sea indicado.

La población meta procede de la comunidad universitaria (estudiantes becados 4 y 5, principalmente) y los niños de las Escuelas de Tacaes (Eduardo Pinto, Silvestre Rojas y Cataluña). Se atienden también personas de la comunidad, de otras escuelas (no mencionadas anteriormente) y adultos mayores (Centro Diurno Quintín Vargas Aguilar).

El impacto en el estado de salud provocado por el Externado Clínico en la población de Tacaes se atribuye al trabajo responsable, organizado y sostenido del equipo, conformado por los estudiantes de odontología, odontólogos docentes, personal auxiliar y la comunidad, quienes han logrado con su aporte construir un nuevo concepto de salud bucal de amplia participación comunitaria.

Durante el año 2018 nos concentraremos en la atención de los diferentes niños de las Escuelas de Tacaes, siempre estando pendientes que los padres presenten el consentimiento para la realización de los tratamientos y haya conocimiento de la historia médica previamente. En caso de ir con el equipo móvil a alguna escuela se va trabajando por grupos (secciones) para llevar un orden. En aquellos casos que necesiten una atención más especializada, se clasificarán por aparte, se enviará una nota a los padres de familia y se referirán a la clínica fija para que sean resueltos de la mejor manera, anteponiendo sobre todo la salud bucodental e integridad del niño o la niña.

También se realizarán giras con el Proyecto de Campos de Trabajo de la Facultad de Odontología durante el semestre para poder compartir con diferentes comunidades y extender la atención odontológica hacia las poblaciones más vulnerables.

Se promueve la promoción y prevención, a través de la motivación de implementar hábitos saludables tanto de higiene como alimentarios. A su vez con charlas informativas sobre la importancia de la dentición temporal y permanente. Además se trabaja para producir impacto visual con la detección del biofilme dental a través de la solución reveladora y supervisión de la técnica correcta del uso de hilo dental y cepillo. Aunado a todo esto se realiza la anamnesis, examen clínico y se crea un plan de tratamiento para todos aquellos casos donde se debe de proceder con procedimientos curativos y se tratarán prioritariamente las piezas más afectadas. Se



realizan profilaxis (previo a hacer el examen clínico) y aplicación tópica de flúor como métodos preventivos y SFF en los casos que se considere necesario.

Además, durante el desarrollo del curso se proveerán algunos artículos en español e inglés, los cuales complementarán y reforzarán sus actividades clínicas.

ASISTENCIA AL CURSO

La asistencia al Curso Externado Clínico es obligatoria, pues el curso es de modalidad presencial y se basa en las actividades clínicas realizadas.

De 8:01 a.m. a 8:15 a.m. cuenta como llegada tardía y se bajarán estos puntos de la hoja de evaluación. A partir de las 8:16 a.m. cuenta como ausencia injustificada. Las ausencias injustificadas se calificarán con nota 0.

Los estudiantes que tengan ausencias justificadas deben reponer durante la “semana de reposición” indicada en el cronograma. Esto incluye a aquellas ausencias por caso de enfermedad.

CONSULTAS EXTRACLASE

La atención extraclase se realizará los días Martes, Miércoles y Jueves a partir de las 4:00 p.m. y hasta las 5:00 p.m. en la Clínica Dental del Recinto de Grecia.

Los estudiantes pueden realizar sus consultas vía correo electrónico también.

OBJETIVO GENERAL

El estudiante debe de:

Desarrollar un modelo odontológico alternativo para el abordaje del proceso salud-enfermedad mediante la implementación de análisis de situación de salud, educación, promoción de la salud oral, prevención y tratamiento de las enfermedades bucales más frecuentes de las poblaciones cubiertas por el proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El estudiante debe de:

- 1.** Promover la salud bucal en las personas que acuden a la clínica dental a consulta odontológica, aunando esfuerzos de manera que se fomente el autocuidado bucal en cada una de ellas.



2. Concienciar a la comunidad acerca de la problemática del proceso salud-enfermedad, para que contribuyan en la identificación de sus factores de riesgo de enfermar.
3. Capacitar a las poblaciones cubiertas por el proyecto, para el control de los factores de riesgo, mediante hábitos de higiene correctos y oportunos y alimentación saludable para la obtención de la salud bucal como un producto de construcción social en las comunidades, en este caso la de Tacaes de Grecia.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Facultad de Odontología al implementar un modelo de Servicio Odontológico Integral, basado en un plan de tratamiento con enfoque de riesgo, en la atención de las poblaciones cubiertas por el proyecto.
5. Elaborar y presentar un ensayo individual, acerca de la experiencia personal del trabajo comunitario y las actividades realizadas durante la programación en respuesta al aprendizaje y su participación activa con la comunidad, mediante un análisis crítico-constructivo al cual se le adjunten las respectivas recomendaciones o propuestas de solución.
6. Demostrar los conocimientos sobre cirugía oral mediante la práctica clínica, para dar una atención eficiente a las personas de la comunidad que necesitan ser tratados en esta área de la odontología.
7. Demostrar los conocimientos adquiridos acerca de ortodoncia en cursos universitarios previos mediante la práctica clínica para aplicarlos durante la atención integral de cada individuo, contextualizando a la realidad de la comunidad.

RECURSOS HUMANOS

- Supervisores Docentes del Externado Clínico de la Clínica Dental del Recinto Universitario de Grecia
- Estudiantes de odontología de sexto año.
- Estudiantes del curso de Técnicos Especializados en Asistencia Dental
- Secretaria
- Asistente Dental
- Personal administrativo del Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología
- Pacientes



RECURSOS FÍSICOS

Infraestructura:

- Clínica de Salud Bucal del Recinto Universitario de Grecia.
- Espacio otorgado por las escuelas para la instalación del Equipo Dental Móvil.
- Espacio otorgado en las diferentes comunidades que se visitarán.

Equipo

- Equipo odontológico (sillones dentales, equipo de rayos X, radiovisiógrafo, negatoscopio, lámparas de fotocurado, motores de cirugía, amalgamadores, limpiadores ultrasónicos, autoclaves, bombas de succión y compresor)
- Computadora con acceso a internet.
- Aire acondicionado.
- Equipo odontológico portátil (sillas, bracket portátiles, succiones, compresores, amalgamador, lámparas cuello de ganzo).

RECURSOS MATERIALES

- Aportados por los y las estudiantes:

Fotografía de tamaño pasaporte

Lentes de Protección (para paciente y operador)

Piezas de mano de baja y alta velocidad

Brocas

Contorneador y tijeras para coronas de acero cromado

El instrumental que considere necesario para el desempeño de su práctica clínica.

- Aportados por la Clínica Dental:

Materiales dentales: los necesarios para brindar atención odontológica en las diferentes áreas: diagnóstico, prevención, operatoria, periodoncia, endodoncia, exodoncia, cirugía y ortodoncia.

Instrumental odontológico: el necesario para realizar procedimientos clínicos en las áreas de diagnóstico, prevención, operatoria, periodoncia, endodoncia, exodoncia, cirugía y ortodoncia.



CONTENIDO DEL CURSO

- I. Promoción de la Salud Bucodental y Prevención de la Enfermedad Oral
 1. Ejecución de la Odontología con un enfoque donde se inicie la atención de manera prioritaria en la educación de los pacientes tanto de forma individual como colectiva.
 2. Utilización de herramientas preventivas para que los pacientes reconozcan la forma de abordar aquellos factores de riesgo que pueden afectar su salud oral.

- II. Atención a diferentes Poblaciones
 1. Identificación de las características de las poblaciones por atender.
 2. Adaptación a las condiciones propias de cada una de ellas.
 3. Evaluación del contexto social, cultural, económico y ambiental.

- III. Actividades Clínicas
 1. Desarrollo de actividades clínicas de manera integral.
 2. Resolución de la queja principal del paciente e identificación de las necesidades bucodentales.
 3. Atención odontológica basada en un plan de tratamiento con enfoque de riesgo.

- IV. Biomateriales Dentales
 1. Conocimiento de diferentes biomateriales dentales innovadores.
 2. Aplicación de los biomateriales según el caso clínico que se presente.

- V. Subprograma de Ortodoncia Comunitaria
 1. Atención integral de cada individuo con necesidades en el área de Ortodoncia dentro del contexto de la realidad de la comunidad.
 2. Diagnóstico, clasificación y utilización de métodos preventivos para los diferentes tipos de maloclusión.
 3. Diferenciación de los casos clínicos y selección del tratamiento indicado: preventivo, interceptivo y correctivo.
 4. Identificación del instrumental de ortodoncia.

- VI. Subprograma de Cirugía Oral
 1. Atención integral de cada individuo con necesidades en el área de Cirugía Oral.
 2. Interpretación radiográfica, diagnóstico y clasificación de los diferentes casos quirúrgicos.
 3. Revisión de literatura de temas relacionados con Cirugía y Patología Oral.
 4. Identificación de los materiales e instrumental necesarios para la atención adecuada de cada paciente.

METODOLOGÍA DEL CURSO

Para cumplir con los objetivos del curso, todos vinculados a la promoción de la salud, la prevención y la atención integral de los pacientes, los estudiantes realizarán las siguientes actividades:

- 1.** Charlas informativas con el personal docente y administrativo de los centros educativos y del Recinto Universitario.
- 2.** Charlas de promoción de la salud a los padres de familia.
- 3.** Aplicación de estrategias educativas, entre las cuales podemos mencionar: charlas, videos educativos, juegos, IFO (Indicaciones de Fisioterapia Oral), entre otros. Todas estas dirigidas a estudiantes de preescolar, escolares, colegiales, estudiantes universitarios y comunidad en general.
- 4.** Procedimientos de diagnóstico bucodental, tinción y cuantificación del biofilme dental.
- 5.** Atención odontológica a estudiantes de preescolar, escolares, colegiales, estudiantes universitarios, comunidad universitaria, adultos mayores y personas de la comunidad de Tareas y de otras comunidades que se visitarán.
- 6.** Académicas: a través de las diferentes asignaciones se impulsará la discusión sobre diferentes temas relacionados con odontología en general y la importancia de su aplicación clínica. Se resolverán las dudas que surjan de la actividad planeada.

El estudiante deberá seguir las disposiciones de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria (SIOC) de la Facultad de Odontología, así como los siguientes cumplimientos:

NORMATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA Y ASISTENCIA DENTAL:

- 1.** Asistencia a la inducción del curso de Externado Clínico, el primer día en que se inicia el mismo. En caso de no asistir, deberá tener un motivo justificado. En caso de ser éste aceptado, el estudiante deberá reponer posteriormente el día según la posibilidad de horario del supervisor docente.
- 2.** Asistencia puntual a las actividades diarias del programa, según el horario establecido.
- 3.** Presentación con uniforme completo y limpio según lo establecido por el Protocolo de Control de Infecciones de la Facultad de Odontología.
- 4.** Respeto y cordialidad hacia el personal docente, administrativo, estudiantes, compañeros de trabajo y público en general.
- 5.** En caso de ausencia el estudiante debe presentar una justificación médica en los siguientes tres días hábiles. El estudiante debe reponer dicha ausencia al final de la



rotación en la “Semana de Reposición de Ausencias” indicada en el cronograma y coordinándolo previamente con el docente encargado.

6. Se prohíbe comer y fumar dentro de la clínica dental.
7. Se prohíbe el uso de celular en horas de trabajo clínico.
8. No sentarse sobre las mesas de trabajo azules, ni poner los pies sobre las sillas.
9. Deben guardar todas sus pertenencias en los casilleros de la cocina, no sobre los muebles de la clínica.
10. Todo paciente que ingresa a la clínica debe dejar todas sus pertenencias en los casilleros de la sala de espera.
11. Limpieza constante de las pilas y sus respectivos espejos en cada cubículo.
12. Utilización consciente de los materiales de protección desechable así como en el uso racional de materiales dentales.
13. Realización de inventario del instrumental, materiales y equipo dental al inicio y al final del período de la rotación tanto de estudiantes de odontología como de asistencia dental. **Si hace falta instrumental al final de la rotación, los estudiantes deben reponerlos entre aquellos que realizaron el inventario conjuntamente y entregarlo en un lapso no mayor a dos semanas después de realizado el inventario.**
14. **El estudiante deberá llevar lentes de protección (para paciente y operador), pieza de mano de alta y baja velocidad, instrumental para trabajar CAC (tijeras y contorneador), brocas y además el instrumental que considere necesario para su desempeño y debe hacerse responsable por el cuidado del mismo.**
15. Vigilancia para que no falten materiales para el correcto funcionamiento de la clínica dental.
16. Velar por el equipo e instrumental, mediante el control y revisión regular, así como reportar cualquier avería para solicitar la visita del técnico respectivo de la Facultad.
17. Limpieza, desinfección y esterilización de los instrumentos.
18. Llenado en forma ordenada y clara el respectivo expediente clínico a cada paciente y solicitar la firma correspondiente. Evitar el acceso de acompañantes, a menos de que sea una condición que lo amerite. Los niños y niñas ingresan solos dentro de la medida de lo posible y no se pueden atender si no existe el consentimiento previo de los padres de familia o encargados.

- 19.** Colaboración con todo el equipo de trabajo (compañeros, docentes, administrativos, estudiantes) en la atención clínica, dentro de las bases de respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y discreción con las personas del quehacer odontológico.
- 20.** No se permite realizar actividades clínicas fuera del horario establecido.
- 21.** **No se permite realizar acciones clínico-operativas que impliquen procedimientos invasivos y la aplicación de anestesia sin la presencia de un instructor.**
- 22.** En caso que no haya instructor en la clínica usted puede hacer cuantificación de biofilme dental, instrucciones de fisioterapia, exámenes clínicos o llenado del expediente de cirugía.
- 23.** Colaboración con la organización de las diversas actividades educativas para la población meta de atención.
- 24.** Realización de las actividades educativas de una manera ordenada y responsable, procurando el correcto desempeño de la misma.
- 25.** Respeto de las costumbres y normas que se establecen en los centros educativos y grupos de atención comunitaria.
- 26.** Cuando atienda estudiantes becados 4 y 5 hacerles todos los procedimientos clínicos posibles en cada cita priorizando los tratamientos más urgentes, ya que cuentan con este beneficio complementario y el presupuesto dado desde la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.
- 27.** Anotar las actividades clínicas realizadas en la Escuela y presentarlas a doña Carmen.
- 28.** Elaboración al final del período de trabajo un **ensayo individual** de las actividades realizadas (ver fecha de entrega en el cronograma).
- 29.** **Realización puntual las asignaciones dadas por cualquier instructor y presentarlas según el formato que este indique. Como asignaciones podemos definir: desarrollar de forma resumida un tema específico, estudiar un caso particular, repasar algún tema que el instructor crea necesario, elaboración de pruebas cortas, presentaciones orales, informe final, entre otros.**
- 30.** Todo procedimiento odontológico realizado a los estudiantes de odontología y de asistencia dental debe cancelarse al contado e incluirse dentro de las estadísticas y debe ser aprobado previamente por el instructor del turno, considerando que la atención es prioritaria para los pacientes de la Clínica Dental.
- 31.** En caso de que haya algún problema interpersonal o de otra índole por favor comuníquelo al instructor de turno para su pronta resolución.

- 32.** El estudiante debe ser responsable por todas sus acciones dentro de la clínica como fuera de esta.
- 33.** Conservación del orden, la disciplina y el aseo dentro de la casa donde harán su estadía durante los dos meses de rotación. **No se permite el ingreso de ninguna persona ajena al curso de Externado Clínico dentro de esta.** Toda la infraestructura debe cuidarse, así como los electrodomésticos y utensilios brindados, conservando el patrimonio de la Universidad.
- 34.** Disponer de un recipiente para la cena de todos los días.



Subprograma de Ortodoncia Comunitaria

Objetivo General:

El estudiante debe ser capaz de:

Demostrar los conocimientos adquiridos en los cursos universitarios, mediante la práctica clínica y asignaciones, para aplicarlos durante la atención integral de cada individuo, dentro del contexto de la realidad de la comunidad.

Objetivos educativos:

El estudiante debe de:

- 1- Diagnosticar, clasificar y utilizar métodos preventivos para evitar los diferentes tipos de maloclusión.
- 2- Identificar las necesidades de tratamiento ortodóntico en la población de Tareas y zonas circunvecinas.
- 3- Brindar tratamiento preventivo, interceptivo y correctivo a la población de recursos económicos limitados que requiera atención ortodóntica.
- 4- Reconocer el instrumental de ortodoncia:

1. Pinza para colocar brackets
2. Cortadora recta
3. Cortadora Distal
4. Pinza para remover bandas
5. Empujador de bandas
6. Bracket Standard
7. Bracket Preangulado.
8. Banda preangulado
9. Banda Standard
10. Alicata HOW recto
11. Alicata HOW angulado
12. Alicata dos picos o 139
13. Removedor de brackets
14. Dontrix
15. Director de ligadura
16. Mascara facial
17. Arco Extraoral
18. Mentonera
19. Resorte Open coil
20. Resorte Closed coil
21. Botón lingual
22. Cajetín lingual
23. Tubos simples
24. Tubos dobles
25. Lip Bumper
26. Barra Palatina
27. Bracket de Lewis
28. Bracket Gemelo
29. Tornillos Hyrax
30. Arco lingual



Subprograma de Cirugía Oral

Objetivo General:

El estudiante debe ser capaz de:

Demostrar los conocimientos sobre cirugía oral mediante la práctica clínica, para dar una atención eficiente a las personas de la comunidad, que necesitan ser tratados en esta área de la odontología.

Objetivos educativos:

El estudiante debe de:

1. Diagnosticar entre la población atendida en la clínica, los casos que necesitan algún tipo de cirugía, por medio de la atención clínica cotidiana, para brindar dicho servicio a la comunidad.
2. Clasificar según el grado de dificultad, los casos de las cirugías a realizar, utilizando una correcta interpretación radiográfica, así como revisión de literatura, para seleccionar aquellos que se puedan resolver en nuestra clínica.
3. Describir y dominar todos los aspectos quirúrgicos al realizar la cirugía del paciente asignado para garantizar a la población una excelente atención.

El servicio de cirugía durante este II Semestre del 2018 se impartirá un día a la semana. El día asignado es cada lunes por la tarde, con excepción de la primer semana del curso que será el miércoles 8 de agosto.

Las fechas programadas por mes son las siguientes:

AGOSTO: 8, 13 y 27

SETIEMBRE: 3, 10, 17 y 24

OCTUBRE: 1, 8, 22 y 29

NOVIEMBRE: 5, 12



NORMAS DE EVALUACIÓN:

Dado que en Tacaes se trabaja además del subprograma comunitario, con dos subprogramas más, la evaluación está dividida en cuatro porcentajes que sumarán el 100%, ya que se incluye también el porcentaje del ensayo final.

Cabe aclarar que si durante las programaciones no se desarrolla alguna de las especialidades, entonces no se evaluará y en vez de ello, el porcentaje se suma al subprograma comunitario.

Los porcentajes correspondientes son los siguientes:

75%	Comunitaria
5%	Ensayo Final (se tomará en cuenta la puntualidad)
10%	Ortodoncia
10%	Cirugía
100%	Total

A la hora de realizar la calificación y para obtener la nota máxima de cada punto de cada criterio de evaluación que se expondrá a continuación, estos debieron haber sido cumplidos por los estudiantes de forma completa durante el desempeño de las labores clínicas en cada turno de su rotación.

Para todos los subprogramas (Ortodoncia, Cirugía y Comunitaria) se utilizará la misma hoja de evaluación. Diariamente y en ambos turnos (mañana y tarde), el/la docente deberá evaluar a cada estudiante a través de la tabla de evaluación y el estudiante puede tener acceso al folder de sus calificaciones diariamente.

El promedio se hará entre el total de días en los que se realizó práctica clínica y según el subprograma.

El ensayo debe ser mínimo de dos páginas y debe desarrollar la experiencia de su rotación, así como incluir las recomendaciones que considere necesario para el mejoramiento de ésta. Además debe incluir fotos de las diferentes actividades realizadas durante la rotación.



Actividad	Criterio de Evaluación para el Estudiante	Sí	No	Observaciones
Control de Infecciones (12%)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las normas establecidas en el Protocolo de Control de Infecciones (12 puntos). 			
Anamnesis, Examen Clínico, Diagnóstico y Plan de Tratamiento (24%)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una correcta anamnesis, examen clínico e interpretación radiográfica (12 puntos). • Diagnóstico y una correcta justificación del plan de tratamiento seleccionado (12 puntos). 			
Manejo General del Paciente (52%)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del Protocolo establecido por la Facultad según tratamiento a realizar: restaurativa, endodoncia, periodoncia, odontopediatría, cirugía oral (16 puntos). • Escogencia y utilización correcta de los materiales dentales (8 puntos). • Conocimiento del instrumental utilizado en los procedimientos (6 puntos). • Manejo Farmacológico del Paciente: correcta elaboración de recetas, escogencia adecuada de la terapia analgésica y antibiótica (4 puntos). • Llenado completo y detallado del expediente del paciente: pieza o piezas dentales tratadas, procedimiento realizado, materiales utilizados, recomendaciones generales y postoperatorias e indicación en el expediente envío de medicación (adjuntar copia de receta) (6 puntos). • Información al paciente: explicación sobre su condición, factores de riesgo, cómo se le puede ayudar, pros y contras del tratamiento, costo/beneficio del tratamiento, y recomendaciones (6 puntos). • Educación del paciente: Instrucciones de fisioterapia oral (6 puntos). 			
Trabajo en Equipo (12%)	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con el equipo de trabajo: puntualidad, asistencia a sus compañeros, estudiantes de técnicos en asistencia dental, docentes y administrativos de la clínica dental (6 puntos). • Cumplimiento de las asignaciones, presentación y puntualidad en la entrega (6 puntos). 			
TOTAL				

CRONOGRAMA

Fecha	Actividad
Lunes 6 de agosto del 2018	<p>Inicia I Rotación de la programación</p> <p>Consulta de ortodoncia: 7:30 a.m.</p> <p>Inventario: 1:00 p.m.</p>
Martes 7 de agosto del 2018	<p>Lectura y revisión del Programa de Tacares: 8:00 a.m.</p> <p>Ordenamiento de cubículos: 1:00p.m.</p>
Miércoles 8 de agosto del 2018	<p>Consulta en Clínica Fija: 8:00 a.m.</p> <p>Consulta de Cirugía: 1:00 p.m.</p>
Jueves 9 de agosto del 2018	<p>Consulta en Clínica Fija: 8:00 a.m.</p> <p>Tiempo para realización de asignación de biomateriales dentales: 1:00 p.m</p>
Viernes 10 de agosto del 2018	<p>Consulta en Clínica Fija: 8:00 a.m.</p>
Miércoles 15 de agosto del 2018	<p>Feriado</p>
Lunes 20, Martes 21, Miércoles 22 y Jueves 23 de agosto del 2018	<p>Campo de Trabajo en Sabalito de San Vito de Coto Brus. Este campo de trabajo aún se encuentra pendiente de confirmación. Si no se llevara a cabo se realizará consulta regular.</p> <p>Coordinación con el Proyecto de Campos de Trabajo Odontológicos. ED 2843</p>
Viernes 24 de agosto del 2018	<p>No deben presentarse a Clínica si se concretara el Campo de Trabajo a Sabalito de San Vito de Coto Brus y deben realizar las siguientes asignaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Ensayo sobre la experiencia del Campo de Trabajo. 2) Lectura del Artículo: “Las enfermedades periodontales como infecciones bacterianas”
Jueves 30 de agosto del 2018	<p>Mañana 9:00 a.m.: Charla sobre Nueva Clasificación en Periodoncia impartida por el Dr. Rojand Shih García.</p> <p>Tarde 1:00 p.m.: Charla sobre Dolor Agudo en Endodoncia impartida por el Dr. Gustavo Brenes Dittel.</p>
Viernes 31 de agosto del 2018	<p>Inventario (mañana).</p>
Lunes 3 de setiembre del 2018	<p>Inventario (tarde).</p>

Jueves 20 de setiembre	Mañana: consulta regular. Tarde: Asignación. (Congreso Nacional de Odontólogos)
Viernes 21 de setiembre	Mañana: Asignación. (Congreso Nacional de Odontólogos)
Martes 25 de setiembre del 2018	Entrega del Ensayo Final.
Jueves 27 de setiembre del 2018	Inventario, entrega de notas y reunión final de I rotación de programación (tarde)
Viernes 28 de setiembre del 2018	Reunión con estudiantes del Curso O-6004 y la coordinación del SIOC. Lugar: Auditorio de la Facultad de Odontología. Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.d.
Lunes 1 de octubre del 2018	Inicia II Rotación de la programación Consulta de ortodoncia: 7:30 a.m. Consulta de Cirugía: 1:00 p.m.
Martes 2 de octubre del 2018	Lectura y revisión del Programa de Tacaes: 8:00 a.m. Inventario: 1:00 p.m.
Miércoles 3 de octubre del 2018	Consulta en Clínica Fija: 8:00 a.m. Consulta de Cirugía: 1:00 p.m.
Jueves 4 de octubre del 2018	Consulta en Clínica Fija: 8:00 a.m. Consulta en Clínica Fija: 1:00 p.m.
Viernes 5 de octubre del 2018	Consulta en Clínica Fija: 8:00 a.m.
Lunes 15 de octubre del 2018	Feriado
Jueves 25 de octubre del 2018	Mañana: consulta regular. Tarde 1:00 p.m.: Charla sobre Dolor Agudo en Endodoncia impartida por el Dr. Gustavo Brenes Dittel.
Viernes 26 de octubre del 2018	Inventario (mañana).
Lunes 29 de octubre del 2018	Inventario (tarde).
Viernes 16 de noviembre del 2018	Reunión con estudiantes del Curso O-6004 y la coordinación del SIOC. Lugar: Auditorio de la Facultad de Odontología. Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.d.

Martes 20 de noviembre del 2018	Entrega del Ensayo Final
Jueves 22 de noviembre del 2018	Mañana: consulta regular. Tarde: entrega de notas y reunión final de II rotación de programación.
Viernes 23 de noviembre del 2018	Inventario (mañana) Finaliza II rotación de la programación
Semana del 26 al 30 de noviembre del 2018	Semana de Reposición de Ausencias Justificadas
3, 4 y 5 de diciembre del 2018	Ampliación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS RECOMENDADAS

Camilleri, J. *Hydration characteristics of Biodentine and TheraCal used as pulp capping materials*. *Dental Materials*. 2014; 30: 709-715.

Gandofi M, Siboni F y Prati C. *Chemical–physical properties of TheraCal, a novel light-curable MTA-like material for pulp capping*. *International Endodontic Journal*. 2012; 45: 571-579

Utria J, Pérez E, Rebolledo M, y Vargas A. *Características de las soluciones de clorhexidina al 2% y 0,2% en preparaciones cavitarias en odontología: una revisión*. *Duazary*. 2017; 15 (2): 181-194.

Revisado y actualizado por Dra. Gloriana Chavarría Rodríguez en Julio del 2018

